



ROCKDALE ISD PLAN DE TRADUCCION

Servicios de interpretacion y traduccion para
Padres/ tutores con dominio limitado del ingles

Proposito

Rockdale ISD reconoce la importancia de una comunicación efectiva y significativa con los padres / tutores con dominio limitado del inglés para apoyar el objetivo de involucrar e involucrar a las familias en la educación de sus hijos y asegurar que tengan el mismo acceso a la información que se les comunica a todos los padres.

Para los propósitos de este plan, la interpretación se define como información hablada en otro idioma. La traducción se define como una versión escrita de un documento provisto en un idioma diferente al de la versión original del documento.

Con el fin de apoyar a familias de diversidad lingüística, RISD:

- Desarrollar y actualizar anualmente (antes del 1 de noviembre de cada año) un plan del distrito para la traducción e interpretación que se utilizará en cada escuela individual;
- Brindar a las familias la oportunidad de solicitar comunicaciones escritas y / u orales en un idioma que no sea el inglés, e informar a las familias sobre la disponibilidad de estos servicios sin costo para ellos;
- Identifique a las familias que han solicitado comunicaciones orales y escritas en un idioma que no sea el inglés y mantenga esta información de manera que sea fácilmente accesible para el distrito y el personal escolar;
- Asegurar la disponibilidad y accesibilidad de los intérpretes y traductores, y maximizar los recursos disponibles proporcionando orientación para determinar el modo de comunicación que mejor sirve a las familias en cualquier situación dada;
- Asegurar que la calidad de los servicios de interpretación y traducción sea proporcionada por el distrito;
- Llevar a cabo encuestas periódicas para asegurar a las familias que están recibiendo comunicaciones en el idioma que han solicitado.

Ley Federal

Conforme a las leyes y la jurisprudencia pertinentes, para evitar la discriminación por motivos de origen nacional contra personas con dominio limitado del inglés, los beneficiarios de la asistencia financiera federal del Departamento de Educación de EE. UU. Deben tomar las medidas adecuadas para garantizar que las personas con dominio limitado del inglés reciban la Asistencia lingüística necesaria para permitirles un acceso significativo a los servicios, de forma gratuita.

Notificacion de Interpretacion y Traduccion Servicios

Cada escuela informa a las familias con una preferencia de idioma de comunicación familiar que no sea el inglés al inscribirse sobre la disponibilidad de servicios de traducción e interpretación sin costo para ellos. Esta información también se publica en el sitio web del distrito y está vinculada a los sitios web de las escuelas.

Asistencia eficaz con el idioma para padres con LEP

Las escuelas deben comunicar información a los padres con dominio limitado del inglés en un idioma que puedan comprender sobre cualquier programa, servicio o actividad que se llame la atención de los padres que tienen dominio del inglés. Esto incluye, pero no se limita a, información relacionada con:

- Inscripción e inscripción en la escuela y programas escolares.
- Programas de asistencia lingüística.
- Manuales para padres
- Las boletas de calificaciones
- Programas dotados y talentosos
- Políticas y procedimientos de disciplina estudiantil.
- Educación especial y servicios relacionados, y reuniones para discutir sobre educación especial
- Conferencias de padres y profesores
- Solicitudes de permiso de los padres para la participación de los estudiantes en las actividades escolares.

Recursos de traducción e interpretación

El Coordinador de ESL del Distrito identifica y mantiene una lista de contactos de los empleados del Distrito que están calificados y aprobados para actuar como intérpretes y traductores, así como personas externas que brindan servicios de traducción o interpretación contratados. Esta lista de contactos se comparte con todo el personal por correo electrónico anualmente y según las actualizaciones lo requieran.

El departamento de Programas Federales del distrito proporcionará orientación, capacitación y asistencia técnica al personal en el proceso de determinar la necesidad y los mejores medios para proporcionar interpretaciones y / o traducciones. En general, los materiales escritos que se proporcionan habitualmente a los padres / tutores en inglés también deben proporcionarse en los idiomas de comunicación de uso doméstico preferidos de alta frecuencia. La demografía actual del distrito requiere traducciones al español como una práctica de rutina. Un documento se considera de vital importancia cuando contiene información que es crítica para obtener beneficios educativos o que es requerida por la ley. Además, al determinar la prioridad de un documento en particular para la traducción, el distrito considerará la importancia del programa, la información, el encuentro o el servicio involucrado y la consecuencia para la familia si la información en cuestión no se proporciona de manera precisa o puntual. manera.

El sitio web de Rockdale ISD, www.rockdaleisd.net, enlaza con Google Translate y traducirá el contenido del sitio web, así como la mayoría de los documentos vinculados, al idioma seleccionado. Todos los mensajes en School Messenger se envían en español a las familias que lo tienen como su preferencia. El Manual del estudiante y el Código de conducta de Rockdale ISD han sido traducidos profesionalmente y están disponibles en

el sitio web y en todas las oficinas del distrito.

Formacion de interpretes y traductores

Cualquier persona que preste servicios como intérprete o traductor debe ser competente y competente en los idiomas que se interpretan o traducen, y debe tener conocimiento de la ética y las responsabilidades profesionales involucradas en la prestación de dichos servicios de asistencia lingüística. La función del intérprete es garantizar que se produzca una comunicación precisa y efectiva entre todas las partes involucradas. La función del traductor es garantizar que la palabra escrita se transcriba de manera precisa y significativa desde el idioma de origen al idioma de destino.

Además, todos los intérpretes y traductores que prestan servicios en el distrito deben leer y firmar el Acuerdo de confidencialidad y no divulgación del intérprete que se encuentra archivado en el Departamento de Programas Federales.

Todos los intérpretes y traductores que participan en el proceso de educación especial deben tener conocimiento de los términos de educación especial y ser capaces de utilizarlos, y deben demostrar competencia en el idioma que se interpreta o traduce. Los intérpretes y traductores solicitados para reuniones de educación especial deben solicitarse a través del Departamento de Educación Especial del Distrito.

Orientacion sobre el uso de la familia, amigos o los ninos como interpretes

El uso de familiares y amigos para la prestación de asistencia lingüística no es aceptable. El uso de tales individuos plantea cuestiones de confidencialidad, privacidad o conflicto de intereses y, en muchas circunstancias, dichas personas no son competentes para proporcionar interpretaciones precisas y de calidad. El distrito no confiará en que tales individuos proporcionen a los padres / tutores con dominio limitado del inglés un acceso significativo a programas y actividades importantes. Incluso cuando el padre / tutor con dominio limitado del inglés elige proporcionar su intérprete o traductor personal, el distrito siempre debe asegurarse de que haya un intérprete / traductor del distrito presente. Esto es para asegurar que la interpretación / traducción dada sea precisa. El uso de niños menores plantea preocupaciones particulares sobre la competencia, la calidad y la precisión de las interpretaciones. Los niños menores de 18 años no pueden estar sujetos a las normas de confidencialidad de FERPA. Tampoco es recomendable utilizar a esos niños para transmitir información sobre su propia información educativa y / o compleja. En consecuencia, los niños menores de edad nunca pueden servir como intérpretes o traductores.